



Disputa en zona Diamante, foco de riña en penal

Indagatorias apuntan que asesinatos en Santa Martha Acatitla fueron por el control de las extorsiones

KEVIN RUIZ Y OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La disputa al interior del Módulo Diamante del penal de Santa Martha Acatitla habría ocasionado la riña entre reos de dos células diferentes que dejó como saldo tres internos muertos, catalogados como de "alta peligrosidad", la noche de este lunes.

Fuentes penitenciarias señalaron que las víctimas fueron identificadas como Daniel Álvarez Cervantes o Ulises Tronco Medina, alias *La Mole*; Humberto Zetina Robles, y Jorge Luis García Paredes, *El Paredes*, quienes estaban al mando de Alejandro Neri Ortiz, *El Neri*.

De acuerdo con la información consultada, el ataque iba dirigido hacia *El Neri*, por lo que cinco individuos ingresaron a uno de los dormitorios para cometer el crimen.

Presuntamente, el cobro de extorsiones y de rentas a otros internos por parte de la célula de *El Neri* generó la disputa con otra que también busca controlar estos ilícitos.

En el Módulo Diamante se en-

cuentra recluido el segundo líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, Abigael González Valencia, *El Cuini*.

Las operaciones de *El Neri* estarían ligadas con las de *El Cuini*, de quien recibe órdenes, según las fuentes consultadas.

Alejandro Neri Ortiz fue señalado por las autoridades capitalinas como líder de *Los Ponchomos* ligados con Juan Balta. Además, fue detenido por el feminicidio de Abril Pérez.

Mientras que en 2021, la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, en un evento público mencionó su nombre y que pertenecía al grupo delictivo *La Unión Tepito*.

Piden consignar a director

Diputados locales y federales del PAN señalaron que no basta con dar de baja al director del penal de Santa Martha Acatitla, sino que se le debe detener y consignar penalmente por la riña del lunes que dejó tres muertos.

Los legisladores locales Gonzalo Espina, Luis Chávez, Héctor Barrera y Aníbal Cañez, así como los diputados federales Héctor Saúl Téllez y Jorge Triana, celebraron la destitución del encargado del penal, pero precisaron que esto no es suficiente y se deben investigar posibles omisiones.

Recordaron que en el pasado han ocurrido fugas y únicamente hay ceses de directivos, pero no investigaciones.

"Despidieron al director del penal, pero nadie se quedó en la cárcel, en este caso, queremos que se investigue quién fue la persona que incitó el motín y en caso de haber alguna omisión o responsabilidad, del director o de custodios, deben ser consignados ante la justicia por parte de la fiscalía", señalaron.

Por la riña registrada la noche del lunes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que se identificó a cinco agresores. ●